



GENERALITAT
VALENCIANA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA

Servei Valencià d'Ocupació i Formació

ANEXO II (ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/423/03

OFERTA: 265788

TITULACIÓN OCUPACIÓN: ARQUITECTOS TÉCNICOS

LUGAR: Espai Labora Isabel La Católica OA/03014/910 Alicante

FECHA: 16 de Septiembre de 2019

HORA DE INICIO: 09: 50H.

HORA DE FIN: 10:34 H.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
- Presidencia: MANUEL JUAN AMORÓS SILVESTRE (48391305-H)
- Secretaría: SILVIA MORALES JUAN (21483283-H)

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: JOSÉ MARÍA RUÍZ OLMOS - 304974331 -Y (CCOO)

Vocal 2: MARÍA AMPARO GÓMEZ MARTÍ - 22130697-M (UGT)

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	EMCUJU	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA/DO
1	1	30	10			3	20		15	78	X
2	4	30				3			11,3	44,3	X
3	3	25				3			4,3	32,3	RESERVA

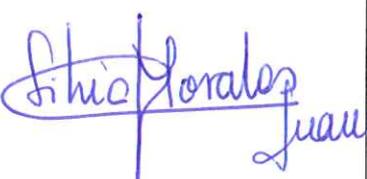
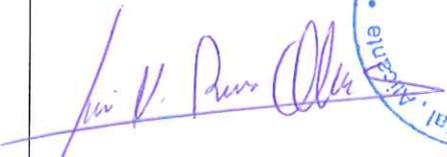
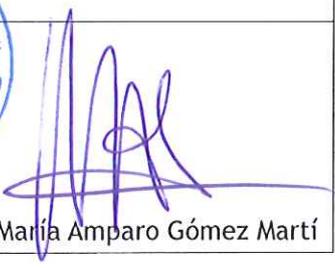
(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

PERSONAS NO BAREMADAS:

ORDEN	EMCUJU	CAUSAS
1	2	RENUNCIA

2. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación:

 President/a: Manuel Juan Amorós Silvestre	 Secretari/a: Silvia Morales Juan
 Vocal 1: José María Ruíz Olmos	 Vocal 2: María Amparo Gómez Martí